



## INFORME FINAL DEL AÑO:

**¿QUÉ PASÓ CON LA PAZ EN 2022?**



**[WWW.PAZ-ES.CO](http://WWW.PAZ-ES.CO)**

# **La Paz Territorial No Arranca**

## **INFORME: ¿QUÉ PASÓ CON LA PAZ EN 2022?**

**Elaborado por:  
Observatorio Gestión de Conflictos y Construcción de Paz**

**Enlaces de la Instancia Tripartita de Seguridad y Protección (ITPS)  
Bogotá D.C., febrero 05 de 2023**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
EL CONTEXTO .....	5
Tabla 1. Hechos victimizantes contra población firmante en 2022.....	6
Tabla 2. Disminución hechos victimizantes en el segundo semestre del año. .....	7
Tabla 3. Hechos victimizantes contra población objeto del AFP por región...8	
Mapa 1. Comportamiento de las victimizaciones contra firmantes a lo largo de 2022.....	9
RIESGO EN CONTEXTO TERRITORIAL DURANTE 2022.....	10
Gráfica 1. Comparativos hechos victimizantes a la población del acuerdo en el segundo semestre.....	10
Tabla 4. Comparación comportamiento de homicidios a firmantes y personas de la comunidad.....	11
Gráfica 2. Homicidios a firmantes y a personas de la comunidad en el 2022..11	
A MANERA DE CONCLUSIÓN .....	12
REFERENCIAS .....	15

## INTRODUCCIÓN

En el presente documento se integra la información recaudada y analizada por el Observatorio PAZES en cada uno de los cuatro trimestres del año 2022. A partir de una mirada que abarca la situación de seguridad de la población objeto del Acuerdo de Paz y comunidades aledañas, intentamos identificar tendencias, por una parte, y por la otra, comparar los resultados en las políticas de paz del gobierno saliente (Iván Duque 2018-2022) y el entrante (Gustavo Petro 2022-2026), con la salvedad que hay información de los territorios más alejados que no fue verificada y por tanto no se tuvo en cuenta para el análisis.

Podemos decir que la política Paz con Legalidad del anterior gobierno, cuyo propósito fue la des configuración del Acuerdo de Paz mediante una implementación parcial y desarticulada en sus componentes, dejó como resultado un país inmerso nuevamente en la violencia, con la reactivación de actores armados y el surgimiento de otros nuevos que vinieron a ocupar los territorios donde estuvieron las antiguas FARC-EP, dado que el Estado fracasó, por distintas razones, en llegar a ellos y legitimarse como institución legal poseedora del monopolio de la fuerza, la justicia y del recaudo financiero de la nación.

Gustavo Petro ha recibido un país hundido en una crisis humanitaria similar a la presentada en los tiempos más crudos de la confrontación con las antiguas FARC-EP cuando se implementaba el Plan Colombia, con la diferencia que los actores de violencia de hoy, en su mayoría están vinculados con el narcotráfico, sus motivaciones están atadas a este negocio, como también a la minería ilegal y comercio de armas, entre otros. Ciertamente, en tan solo cinco meses -periodo del nuevo gobierno que tomamos en cuenta en este informe- es muy difícil revertir los altos índices de victimizaciones: asesinatos a firmantes del Acuerdo de paz y líderes sociales; las amenazas, atentados, desplazamiento forzado y masacres. No obstante, en este corto tiempo se alcanza a percibir una mejora en la situación de violencia de ciertas partes del territorio nacional, aunque en otras aumentó.

## EL CONTEXTO

Han transcurrido 6 años desde la firma del Acuerdo Final de Paz, tiempo suficiente para que se hubiera aclimatado la paz en los territorios y se lograra estabilidad en los procesos de reincorporación social, política y económica de los antiguos combatientes. No ha sido así. Los datos que presentamos más adelante muestran que, aunque en algunas regiones donde los índices de violencia habían sido muy altos (sur, oriente y suroccidente) hubo una leve disminución en los hechos victimizantes contra la población objeto del Acuerdo en, en otras regiones se mantuvo el mismo nivel y en unas más aumentó levemente como en la región Caribe y noroccidental.

En total, en 2022 el Observatorio PAZES registró 333 hechos victimizantes que afectaron directamente a firmantes del Acuerdo, militantes del partido Comunes y familiares de unos y otros. La suma de firmantes asesinados fue de 42, se contabilizaron 65 amenazas, 26 atentados, 10 desapariciones, 56 desplazamientos forzados, 46 hostigamientos y 52 situaciones de vulnerabilidad<sup>1</sup>, entre los de mayor índice.

Hubo un pico elevado en el segundo semestre del año, superando al semestre de Iván Duque, en los asesinatos y masacres contra personas de la comunidad en los territorios más golpeados por la violencia. Esto pudo estar asociado a vendettas entre estructuras armadas que se disputan los flujos de las economías ilegales en dichas zonas. Los datos también muestran una relación entre homicidios a firmantes y los ocurridos contra líderes sociales y personas de las comunidades aledañas a los sitios donde los firmantes adelantan sus procesos productivos.

Los actores armados cuyas dinámicas son causantes de la situación de violencia, están localizados por regiones de la siguiente manera (Indepaz, 2022): Caribe: Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN), los Costeños, Los Rastrojos y algunas bandas locales. Nororiente: Disidencias de las FARC de la Segunda Marquetalia y el Frente 33 del Estado Mayor Central (Iván Mordisco), ELN, EPL y AGC. Oriente: Disidencias de las FARC de la Segunda Marquetalia y varios frentes del Estado Mayor Central (Iván Mordisco), ELN y AGC. Noroccidente: Clan del Golfo, AGC, ELN, Frentes 18 y 36 y 37 de disidencias de las FARC y Caparros. Suroccidente: disidencias del llamado Estado Mayor Central (Comando Coordinador de Occidente -CCO), Segunda Marquetalia y ELN. Sur: hacen presencia las dos expresiones disidentes de las FARC, Segunda Marquetalia con los Comandos de la Frontera y frente Carolina

---

<sup>1</sup> Vulnerabilidad: Es la limitación o incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, cuando se tiene discapacidad o cuando las medidas de protección de que se dispone son inferiores a las requeridas, según el nivel de riesgo; o cuando las medidas asignadas son disminuidas sin justa causa.

Ramírez (Estado Mayor Central). Centro: en el occidente de los departamentos de Tolima y Huila hay presencia de las disidencias de las FARC.

**Tabla 1. Hechos victimizantes contra población firmante en 2022.**

<b>CANTIDAD DE VICTIMIZACIONES SEGÚN CATEGORÍA POR TRIMESTRE DURANTE EL AÑO 2022</b>					
	<b>VICTIMIZACIONES 1º TRIM</b>	<b>VICTIMIZACIONES 2º TRIM</b>	<b>VICTIMIZACIONES 3º TRIM</b>	<b>VICTIMIZACIONES 4º TRIM</b>	<b>TOTAL VICTIMIZACIONES AÑO 2022</b>
AMENAZAS	<b>12</b>	<b>33</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>65</b>
ATENTADOS	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>26</b>
CONFINAMIENTO	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
DESAPARICIÓN	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
DESPLAZAMIENTO	<b>47</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>56</b>
DISCRIMINACIÓN ESTIGMATIZACIÓN	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
HOSTIGAMIENTO	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>46</b>
HOMICIDIO A FIRMANTES	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>42</b>
HOMICIDIO FAMILIAR DE FIRMANTES	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
SECUESTRO	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		<b>26</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>52</b>
PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>
TRATO CRUEL E INHUMANO	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
VULNERACIÓN DERECHOS POLITICOS	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>TOTALES POR TRIMESTRE</b>	<b>94</b>	<b>113</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>333</b>

*Fuente: Observatorio PAZES*

En la Tabla 1 podemos apreciar que los trimestres con mayor número de afectaciones a firmantes fueron el primero (94) y el segundo (113). Recordemos que el 2022 fue un año electoral, las elecciones al parlamento se realizaron el 13 de marzo y las de la presidencia se llevaron a cabo el 29 de mayo (primera vuelta) y el 19 de junio (segunda vuelta). Para el segundo trimestre (abril, mayo, junio), cuando se presentó el mayor índice de violencia contra los firmantes e integrantes del partido Comunes, la campaña electoral por la presidencia de la República se hizo más intensa y polarizada ante el resultado mayoritario del

Pacto Histórico (PH) en las parlamentarias y el encabezamiento de favorabilidad en las encuestas de Gustavo Petro, jefe de este partido.

En cada uno de los trimestres tercero y cuarto el número de victimizaciones se redujo a 63. La tabla que sigue nos permite comparar los datos del primer semestre transcurrido en el gobierno de Iván Duque con los correspondientes al segundo semestre, al inicio del gobierno de Gustavo Petro<sup>2</sup>, y notar una reducción de hechos victimizantes a la población objeto del Acuerdo de Paz en un 24,3 %.

**Tabla 2. Disminución hechos victimizantes en el segundo semestre del año.**

VICTIMIZACIONES PRIMER SEMESTRE	VICTIMIZACIONES SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL VICTIMIZACIONES	REDUCCIÓN EN 2º SEMESTRE	% REDUCCIÓN EN 2º SEMESTRE
207	126	333	81	24,3

*Fuente: Observatorio PAZES*

Sin embargo, al considerar que en Colombia durante los periodos electorales la violencia política ha aumentado -como también lo evidencian los datos del presente año que estamos analizando- podría pensarse que la disminución de victimizaciones en los dos trimestres finales puede no estar mostrando una tendencia, sino solamente la vuelta a los índices que se tenían antes de los meses de campaña electoral.

Según el informe Situación de seguridad de los firmantes del acuerdo de paz, familiares y militantes del partido comunes entre los meses de abril y junio de 2022 (PAZES, 2022)<sup>3</sup>, “los dos factores que más incidieron en el segundo periodo en la vulneración de los derechos humanos y afectaciones a la población objeto del Acuerdo son: 1) el paro armado llevado a cabo por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) que paralizó y puso en zozobra a la población de las zonas rurales de siete departamentos y, 2) la realización de la primera y segunda vueltas presidenciales en las que el partido Pacto Histórico, de alto apoyo popular y con las propuestas de cambio, resultó vencedor”.

<sup>2</sup> Aunque el presidente se posesionó el 7 de agosto, el parlamento se instaló el 20 de julio, y el resultado del triunfo de Gustavo Petro se conoció el 19 de junio. Desde esta fecha el país entero estuvo bajo las expectativas de la política de paz total de Petro que considera, entre otros, la implementación integral del Acuerdo de Paz y el diálogo con los distintos grupos y organizaciones armadas en vías a su desarme.

<sup>3</sup> Disponible en: <https://paz-es.co/informe-segundo-trimestre-2022/>

Referente a los homicidios contra firmantes del Acuerdo, se mantuvo el mismo número (21) en cada uno de los dos semestres del año.

**Tabla 3. Hechos victimizantes contra población objeto del AFP por región.**

HECHOS VICTIMIZANTES POR REGIÓN COMETIDOS CONTRA FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ EN 2022								
	REGIÓN ORIENTE	REGIÓN CARIBE	REGIÓN SUR	REGIÓN CENTRO	REGIÓN NOR- OCCIDENTE	REGIÓN SUR- OCCIDENTE	REGIÓN NOR- ORIENTE	TOTAL VICTIMIZACIONES AÑO
VICTIMIZACIONES POR REGIÓN PRIMER TRIMESTRE	56	3	12	9	5	7	2	94
VICTIMIZACIONES POR REGIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	30	2	15	23	12	28	3	113
VICTIMIZACIONES POR REGIÓN TERCER TRIMESTRE	13	1	13	8	14	11	3	63
VICTIMIZACIONES POR REGIÓN CUARTO TRIMESTRE	21	7	4	10	15	6	0	63
TOTALES POR REGIÓN EN 2022	<b>120</b>	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>50</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>8</b>	<b>333</b>

*Fuente: Observatorio PAZES*

Si bien, como se evidencia en la Tabla 3 que antecede, en términos generales los actos violentos disminuyeron, si hacemos una comparación entre regiones, en algunas la situación se mantuvo estable y en otras aumentó, como la región Caribe que había mostrado la mayor estabilidad (junto con la nororiental) en términos de violencia. En dicha región en el último trimestre hubo más victimizaciones contra la población objeto del Acuerdo de Paz (7) que en los tres trimestres anteriores juntos (6). De las 7 victimizaciones, 2 fueron homicidios a PPR, mientras que en los tres trimestres anteriores solo había resultado 1 firmante asesinado, situación que debe alertar a las autoridades.

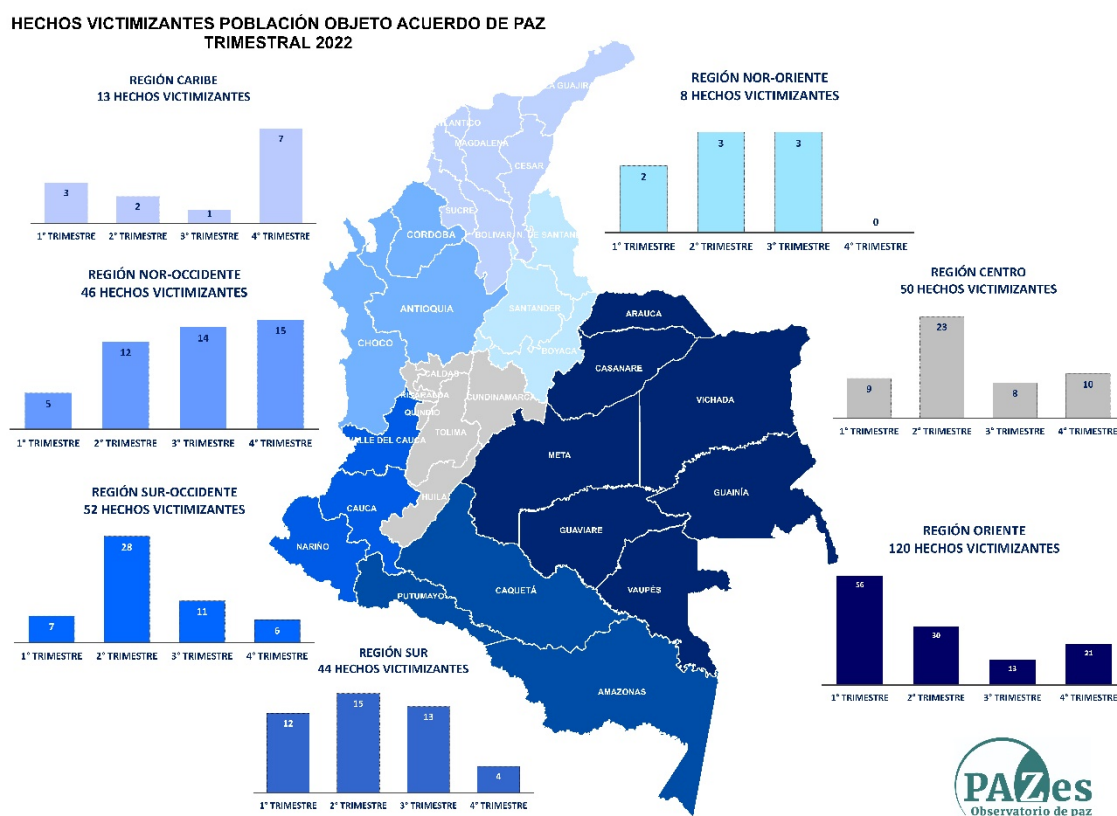
Por otra parte, el Noroccidente -otra región que ha mostrado índices altos en las victimizaciones a firmantes producto de la presencia de las estructuras armadas- en el segundo semestre de 2022 se alejó de la tendencia a la disminución, alcanzando en el último trimestre del año el más alto número de victimizaciones a firmantes, familiares e integrantes del partido Comunes (15).

Otro hallazgo importante consiste en la disminución de hechos victimizantes en las regiones oriente, sur y suroccidente donde el conflicto es más intenso y se desarrollan las guerras entre distintos grupos armados. La disminución o aumento está determinada por las dinámicas que toman estas guerras según las coyunturas. Por ejemplo, en Arauca (región oriente) hubo picos elevados de



violencia cuando a comienzos de año estalló la confrontación entre el ELN y la Segunda Marquetalia en alianza, contra el Frente 10 de las disidencias de las FARC. Su impacto hizo que los asesinatos a personas de la comunidad y el desplazamiento forzado aumentaran de forma sorpresiva en los meses de enero y febrero.

**Mapa 1. Comportamiento de las victimizaciones contra firmantes a lo largo de 2022.**



Fuente: **Observatorio PAZES**

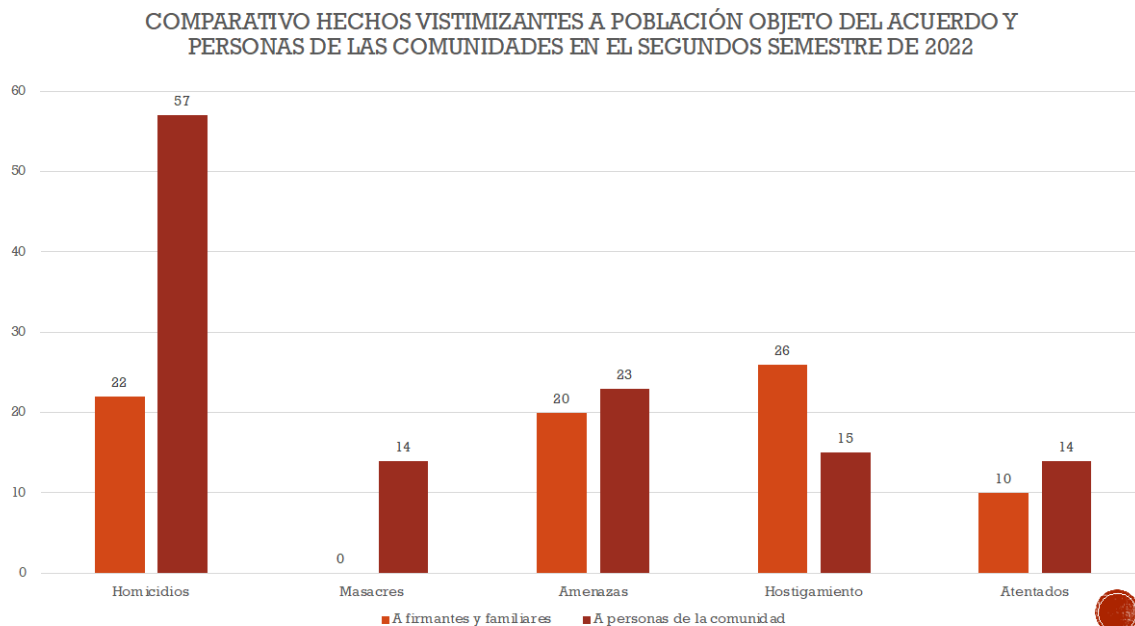
En el norte y noroccidente del país en donde la presencia de las organizaciones paramilitares es más notoria (AGC, Clan del Golfo, Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada) aumentaron los hechos victimizantes contra la población firmante en los últimos meses, a diferencia del sur y suroccidente en donde hubo un descenso, y oriente donde se mantuvo más o menos estable, debido probablemente a los compromisos de cese el fuego de las organizaciones

guerrilleras en el marco de diálogos con el gobierno Petro en búsqueda de acuerdos de paz.

## RIESGO EN CONTEXTO TERRITORIAL DURANTE 2022.

En la gráfica que sigue se comparan los hechos victimizantes que han afectado tanto a firmantes y sus familiares como a líderes sociales y personas de la comunidad en los territorios de vecindad de donde se desarrollan los procesos de reincorporación de firmantes. Los hostigamientos y amenazas llevan a que en la mayoría de casos se consuma el hecho victimizante en forma de desplazamiento, atentado y homicidio. La gráfica muestra la evidencia tanto para firmantes como para las personas de la comunidad. La excepción es la masacre contra firmantes, las cuales no se han presentado. Los sitios en que esta población se agrupa como los ETCR o en eventos, se encuentran protegidos por los esquemas de seguridad de la UNP o por la Fuerza Pública, ello explica que las muertes provocadas contra los firmantes se den en forma selectiva.

**Gráfica 1. Comparativos hechos victimizantes a la población del acuerdo en el segundo semestre.**



*Fuente: Observatorio PAZES*

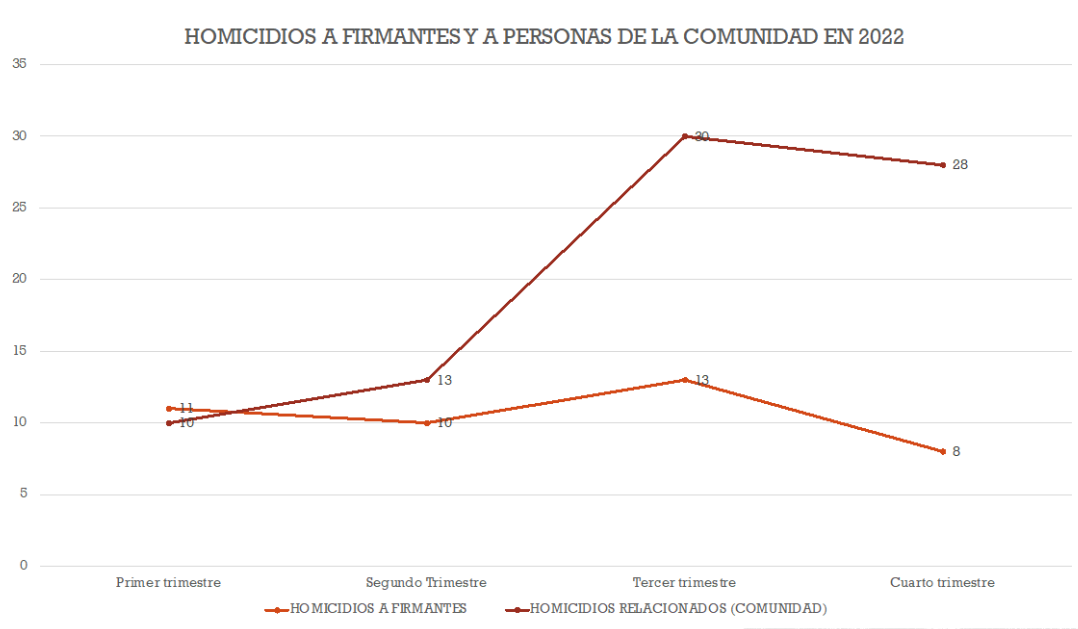
En la Tabla 4 y Gráfica 2, que se presentan a continuación, se comparan solamente los homicidios a personas en proceso de reincorporación con los homicidios a personas de la comunidad por trimestre durante todo el año 2022. Es clara la relación que tienen las muertes por violencia en estas dos poblaciones en los territorios que encierran las áreas de los firmantes. Sin embargo, en los trimestres 3 y 4 aumentó la relación entre personas de la comunidad asesinadas y los homicidios de población firmante. Situación similar ocurrió con las masacres.

**Tabla 4. Comparación comportamiento de homicidios a firmantes y personas de la comunidad.**

RELACIÓN HOMICIDIOS A FIRMANTES DE PAZ Y "HOMICIDIOS RELACIONADOS" DURANTE 2022					
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTALES
HOMICIDIOS CONTRA FIRMANTES	11	10	13	8	42
HOMICIDIOS RELACIONADOS	10	13	30	28	81

*Fuente: Observatorio PAZES*

**Gráfica 2. Homicidios a firmantes y a personas de la comunidad en el 2022.**



*Fuente: Observatorio PAZES*

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

La política de Paz Total generó grandes expectativas en la población nacional y en las distintas organizaciones armadas ilegales, tanto las que se les reconoce estatus político como las delincuenciales. Este concepto de Paz, según la interpretación gubernamental, no solo contempla la solución dialogada de los conflictos armados, sino que también comprende el cumplimiento del Acuerdo de Paz del 2016 y el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. Incluye, además, diálogos con las comunidades, en busca de cambios estructurales para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de zonas agrarias.

Sin embargo, en los inicios ya se tropieza con dificultades de variada índole. La más evidente relacionada con la consecución de acuerdos con los actores armados, evidenciando la complejidad del conflicto colombiano y sus expresiones territoriales, en cuyo centro se ubica el fenómeno del narcotráfico y otras economías ilegales.

Con el ELN se generó la primera crisis en el interludio de cambio de año como consecuencia del Decreto presidencial de cese bilateral del Fuego<sup>4</sup> que, según lo manifestado por esta organización, no había sido concertado, razón por la cual el Decreto fue derogado posteriormente por el Gobierno. El hecho sacó a flote problemas de fondo, estratégicos, que llevan a vaticinar que la Mesa con el ELN va a romperse (Arco Iris, 2023). Aunque Gobierno y ELN comparten la intención programática de democratizar el país, las partes se guían por estrategias opuestas. Desde esta mirada, existe una pulsión entre el espontaneísmo del Gobierno Petro que puede volverse en contra de su política de Paz Total, frente a una rigidez y disonancia política con los nuevos tiempos del ELN que dificulta la consolidación del gobierno progresista, abonando a la restauración de las fuerzas de derecha contrarias a la paz.

También se observan debilidades tácticas por las que el Gobierno está siendo cuestionado, como el no haber acordado previamente con las organizaciones armadas un cese de hostilidades, las cuales tienen que ver con los asesinatos contra firmantes y personas de la comunidad, las amenazas, el desplazamiento forzado, masacres y el proselitismo armado, entre otros. Asimismo, no se estableció con claridad la manera de verificar el cese. La experiencia con las extintas FARC-EP demostró que es necesario acordar entre las partes unas *“normas que rigen el cese al*

---

<sup>4</sup> Decreto 2657 del 31 de diciembre del 2022. Derogado el 4 de enero de 2023.

fuego” (Acuerdo Final de Paz, 2016)<sup>5</sup> y un protocolo para la solución de controversias, además de tener claridad sobre las áreas donde hace presencia cada grupo, a fin de facilitar las investigaciones para establecer la autoría de eventuales hechos considerados violatorios del cese al fuego.

Transcurrido un mes del cese bilateral al Fuego, todo indica que las críticas a la manera como se está desarrollando la política de paz con los grupos armados están justificadas, ya que en tan solo el mes de enero de 2023 ya se cuentan 12 masacres y 11 homicidios a líderes sociales (INDEPAZ, 2023). En cuanto a los firmantes del Acuerdo de Paz, tienen que permanecer confinados en áreas restringidas por temor a ser asesinados.

Mientras todo esto pasa en las negociaciones con los armados, otro componente de la Paz Total -la implementación del Acuerdo de la Habana- no ha recibido el lugar de importancia que realmente tiene. Pareciera que en el actual mandato se prolonga el camino fracasado de Iván Duque, quien desestimó la necesidad de una implementación integral de todos los puntos del Acuerdo, como fundamento para avanzar hacia una paz duradera. Por otra parte, la recién creada *Unidad para la Implementación del Acuerdo Final de Paz*, instancia dependiente de la Consejería de Paz, según el Decreto 2647 del 30 de diciembre de 2022<sup>6</sup>, quedó como una instancia meramente asesora de la Oficina del Alto Comisionado. A esto se suma el recorte presupuestal que en la propuesta de Plan de Desarrollo tienen entidades como la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN. (PAZES, 2022)<sup>7</sup>.

Ante esta situación, las expectativas que generó el presidente Petro con relación a la implementación integral y completa del Acuerdo Final empiezan a desvanecerse. De no cumplirse este componente fundamental de la Paz Total por parte de un gobierno que ha sido valorado por los firmantes de paz como

---

<sup>5</sup> Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Disponible en: <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>

<sup>6</sup> ¿Está debilitada la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz? Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/acuerdo-con-farc-alertan-que-decreto-del-dapre-le-quito-funciones-a-unidad-de-gloria-cuartas-y-se-las-dio-a-comisionado-de-paz/>

<sup>7</sup> A seis años de la firma del Acuerdo, la paz se desangra. Disponible en: <https://paz-es.co/a-seis-anos-de-la-firma-del-acuerdo-la-paz-se-desangra/>

gobierno de transición, fracasará su política, en tanto que el hecho constituirá un espejo que referenciará la conducta de los actores armados que hoy se disponen a negociar, generando desconfianzas para concertar su desmovilización, por lo que, de no corregirse, seguiremos teniendo desplazamiento forzado, masacres, atentados y asesinatos de población civil. Es decir, se nos escapa la posibilidad real de paz.

## REFERENCIAS

La Mesa de negociación con el ELN se romperá!. Disponible en: <https://www.arcoiris.com.co/2023/01/la-mesa-de-negociacion-con-el-eln-se-rompera/>